

Expediente: 618/17
Carátula: ALDERETE RUBEN ORLANDO C/ RASGIDO CLAUDIA DEL VALLE S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 09/02/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RASGIDO, CLAUDIA DEL VALLE-DEMANDADO
90000000000 - ALDERETE, RUBEN ORLANDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 618/17



H20101413699

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ALDERETE RUBEN ORLANDO c/ RASGIDO CLAUDIA DEL VALLE s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 618/17

En fecha 08/02/2024 doy cumplimiento con el proveído recaído en los autos "RASGIDO CLAUDIA DEL VALLE GRISELDA c/ ALDERETE RUBEN ORLANDO s/ ALIMENTOS- FIJACION" - LEGAJO N°: 1016/23, y remito las presentes actuaciones al Juzgado Civil en Familia de la IVª Nominación, del Centro Judicial Concepción; en 41 fs. EP

Actuación firmada en fecha 08/02/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.